
	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO

Lugar y Fecha:	BOGOTÁ D.C FECHA: QUINCE (15) DE ENERO DEL 2026		
Hora Inicio:	08:00 horas	Hora Finalización	09:00 horas
Asistentes:	Gerente de Proyecto y Comité Estructurador		
Objeto del proceso contractual	Prestar el servicio de capacitaciones especializadas en seguridad operacional desde el enfoque de factores humanos, orientadas al personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana		
Valor del Contrato	Doscientos sesenta millones de pesos m/cte. (\$260.000.000,00)		

Agenda:																					
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de Asistentes. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente Justificación selección del oferente 																					
Desarrollo:																					
<p>1. Verificación de Asistentes:</p> <p>Se encuentra el Gerente de Proyecto y el personal integrante del Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico.</p> <p>2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente:</p> <p>Que de acuerdo con el ACTA DE ANALISIS Y ESCOGENCIA COTIZACION MAS FAVORABLE de fecha QUINCE (15) DE ENERO DEL 2026, se analiza la cotización seleccionada, con el fin de verificar el cumplimiento de los documentos mínimos establecidos para la prestación del bien y/o servicio a contratar de acuerdo con la solicitud efectuada:</p> <p>a) OFERENTE: UNIVERSIDAD LA SABANA CON NIT: 860.075.558-1</p> <ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS JURÍDICOS: El comité estructurador jurídico con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos para la adquisición del objeto contractual, verificó la siguiente información. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento requerido</th> <th>Cumple</th> <th>No Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificado de Antecedentes Disciplinarios</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificado de Antecedentes Fiscales</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Documento requerido	Cumple	No Cumple	Certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación	X		Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	X		Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica	X		Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X		Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
Documento requerido	Cumple	No Cumple																			
Certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación	X																				
Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	X																				
Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica	X																				
Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X																				
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X																				
Certificado de Antecedentes Fiscales	X																				

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Compromiso Antisoborno y Anticorrupción del representante legal o quien haga sus veces	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor.	X	
Carta de Presentación de la oferta.	X	
Formato de acuerdo de confidencialidad	X	
Certificado REDAM representante legal y/o persona natural	X	
Certificación existencia situaciones de control – Decreto 1600 de 2024	X	

Observaciones: Se han verificado los documentos de carácter jurídico requeridos para la identificación y comprobación de la capacidad jurídica del Representante Legal Suplente y de la Universidad. Asimismo, se realizó la verificación del cumplimiento de los aportes parafiscales por parte de la persona jurídica, así como la consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, comerciales y contractuales tanto del representante legal ANGELA MARIA DE VALDENEBRO CAMPO C.C. 52452625 como de la Universidad de la Sabana con Nit: 860075558-1. Los documentos fueron presentados por la Universidad de la Sabana de acuerdo con los requisitos solicitados y conforme a las condiciones exigidas en el Anexo Técnico por el Comité Técnico Estructurador. En consecuencia, se concluye, desde la verificación jurídica, que el proponente cumple plenamente con los requisitos jurídicos establecidos

- DOCUMENTOS ECONÓMICOS:**


Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Unico Tributario	X	
Certificación bancaria no mayor a 30 días	X	
Cotización - Oferta económica (de acuerdo con ficha técnica)	X	

Valor Total Ofrecido	\$ 260.000.000
-----------------------------	-----------------------

Observaciones: Se han verificado los documentos de tipo económico, los cuales fueron proporcionados por la Universidad, cumpliendo con los requisitos de vigencia e información solicitada. Además, la oferta económica presentada se ajusta a las condiciones exigidas en los Anexos Técnicos por el Comité Técnico Estructurador. La aplicación de impuestos correspondiente a este proceso deberá ser verificada por la Dirección Financiera en cada pago, a fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad tributaria vigente.

- DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Especificaciones Técnicas (contenido temático ofrecido, intensidad horaria, número de estudiantes)	X	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Es una institución de Educación Superior avalada por la Ministerio de Educación con certificación de acreditación institucional de alta calidad	X	
La propuesta se ajusta al presupuesto asignado	X	

Observaciones:


3. JUSTIFICACIÓN SELECCIÓN DEL OFERENTE

- **Análisis y escogencia cotización más favorable**
- **Análisis y verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de las cotizaciones recibidas:**
 - a) En la fecha se reúnen los miembros del Comité Estructurador Técnico y Gerente de Proyecto, con el fin de analizar las cotizaciones presentadas por las empresas a las cuales se les envió el formato de solicitud de cotización, atendiendo sus capacidades para ofrecer el bien o servicio de la futura contratación.
 - b) Así las cosas, se solicitó cotización a 05 Universidades, tal como se evidencia a continuación:

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y/O PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO INVITADAS A COTIZAR	
1	Pontificia Universidad Javeriana
2	Universidad Externado de Colombia
3	Universidad de los Andes
4.	Universidad del Rosario
5.	Universidad de la Sabana

- c) Durante el estudio de mercado no se presentaron solicitudes de aclaraciones y observaciones por parte de los cotizantes:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD COTIZACION CAPACITACION PERSONAL FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

MY. MARIA ALEJANDRA SANDOVAL GRANADOS
Para: DIRECONTINUUA@JAVERIANA.EDU.CO
Sáb 4/10/2025 3:33 PM

ANEXO TÉCNICO 1 - GENER... 233 KB
ANEXO TÉCNICO 2 CURSO B... 218 KB
ANEXO TÉCNICO 3 CURSO D... 191 KB
ANEXO TÉCNICO 4 DIRECCIO... 138 KB
ANEXO TÉCNICO 5 CURSO A... 196 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Señores Pontificia Universidad Javeriana
Buenas tardes

Con toda atención me permito enviar adjunto a este correo la solicitud de pre-cotización para el proceso de capacitación en Seguridad Operacional, para un personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Lo anterior, con el fin de actualizar el estudio de mercado que servirá para la estructuración del proceso contractual para su adquisición y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La fecha estimada para su respuesta es con plazo máximo 08 de Octubre /2025 a las 10:00 horas
correos javier.jimenez@fac.mil.co y maria.sandoval@fac.mil.co

Muchas Gracias.

Mayor María Alejandra Sandoval
Especialista Estratégico Factores Humanos
Dirección de Seguridad Operacional
Inspección General FAC
Carrera 54 No. 26-25 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3159800 Ext. 050-1684
cel: 3144413769
maria.sandoval@fac.mil.co

OBSERVACIÓN: Mediante correo electrónico de fecha del 04/10/2025 se solicita cotización a la Pontificia Universidad Javeriana, donde se envían el formato de solicitud de cotización, y 07 anexos técnicos correspondientes a la necesidad del presente proceso, tal como se evidencia en la anterior imagen.

RESPUESTA: No se obtiene respuesta por parte de la Pontificia Universidad Javeriana, frente al requerimiento de solicitud de cotización en las fechas establecidas.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

SOLICITUD COTIZACION CAPACITACION PERSONAL FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

MY. MARIA ALEJANDRA SANDOVAL GRANADOS
Para: ANTONIO.ROVEDA@UEXTERNADO.EDU.CO
Sáb 4/10/2025 3:48 PM

ANEXO TÉCNICO 1 - GENER... 233 KB
ANEXO TÉCNICO 2 CURSO B... 218 KB
ANEXO TÉCNICO 3 CURSO D... 191 KB
ANEXO TÉCNICO 4 DIRECCIO... 138 KB
ANEXO TÉCNICO 5 CURSO A... 196 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Señores Universidad Externado de Colombia
Buenas tardes


Con toda atención me permito enviar adjunto a este correo la solicitud de pre-cotización para el proceso de capacitación en Seguridad Operacional desde el enfoque de Factores Humanos, para un personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Lo anterior, con el fin de actualizar el estudio de mercado que servirá para la estructuración del proceso contractual para su adquisición y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La fecha estimada para su respuesta es con plazo máximo 08 de octubre/25 a las 10:00 horas
correos javier.jimenez@fac.mil.co y maria.sandoval@fac.mil.co

Muchas Gracias.

Mayor María Alejandra Sandoval
Especialista Estratégico Factores Humanos
Dirección de Seguridad Operacional
Inspección General FAC
Carrera 54 No. 26-25 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3159800 Ext. 050-1684
cel: 3144413769
maria.sandoval@fac.mil.co


	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

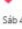


OBSERVACIÓN: Mediante correo electrónico de fecha del 04/10/2025 se solicita cotización donde se envía el formato de solicitud de cotización y 07 anexos técnicos correspondientes a la necesidad, tal como se evidencia en la anterior imagen.

RESPUESTA: No se recibe respuesta por parte de la Universidad Externado, frente al requerimiento de solicitud de cotización.


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES


SOLICITUD COTIZACION CAPACITACION PERSONAL FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA



MY. MARIA ALEJANDRA SANDOVAL GRANADOS
 Para: educacion.continua@uniandes.edu.co


Responder Responder a todos Reenviar   


Sáb 4/10/2025 3:37 PM



 SOLICITUD PRECOTIZACION ... 115 KB

 ANEXO TECNICO 1 - GENER... 233 KB

 ANEXO TECNICO 2 CURSO B... 218 KB

 ANEXO TECNICO 3 CURSO D... 191 KB

 ANEXO TECNICO 4 DIRECCIO... 138 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (1 MB)  Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea  Descargar todo

Señores Universidad de los Andes
Buenas tardes

Con toda atención me permito enviar adjunto a este correo la solicitud de pre-cotización para el proceso de capacitación en Seguridad Operacional desde el enfoque de Factores Humanos, para un personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Lo anterior, con el fin de actualizar el estudio de mercado que servirá para la estructuración del proceso contractual para su adquisición y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La fecha estimada para su respuesta es con plazo máximo 08 de octubre/25 a las 10:00 horas
correos javier.jimenez@fac.mil.co y maria.sandoval@fac.mil.co


Muchas Gracias.

Mayor María Alejandra Sandoval
Especialista Estratégico Factores Humanos
Dirección de Seguridad Operacional
Inspección General FÁC
Carrera 54 No. 26-25 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3159800 Ext. 050-1684
cel: 3144413769
maria.sandoval@fac.mil.co

OBSERVACIÓN: Mediante correo electrónico de fecha del 04/10/2025 se solicita cotización donde se envía el formato de solicitud de cotización y 07 anexos técnicos correspondientes a la necesidad, tal como se evidencia en la anterior imagen.

RESPUESTA: No se recibe respuesta por parte de la Universidad de los Andes, frente al requerimiento de solicitud de cotización en las fechas establecidas.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN	Versión N°:	05
	DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD COTIZACION CAPACITACION PERSONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

MY. MARIA ALEJANDRA SANDOVAL GRANADOS
Para: Adriana Carolina Gonzalez Peña
Sáb 4/10/2025 3:48 PM

SOLICITUD DE PRECOTIZACI... 115 KB
ANEXO TECNICO 1 - GENER... 233 KB
ANEXO TECNICO 2 CURSO B... 218 KB
ANEXO TECNICO 3 CURSO D... 191 KB
ANEXO TECNICO 4 DIRECCIO... 139 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Señores Universidad del Rosario
Buenas tardes

Con toda atención me permito enviar adjunto a este correo la solicitud de pre-cotización para el proceso de capacitación en Seguridad Operacional desde el enfoque de Factores Humanos, para un personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Lo anterior, con el fin de actualizar el estudio de mercado que servirá para la estructuración del proceso contractual para su adquisición y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La fecha estimada para su respuesta es con plazo máximo 08 de octubre/25 a las 10:00 horas
correos javier.jimenez@fac.mil.co y maria.sandoval@fac.mil.co

Muchas Gracias.

Mayor María Alejandra Sandoval
Especialista Estratégico Factores Humanos
Dirección de Seguridad Operacional
Inspección General FAC
Carrera 54 No. 26-25 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3159800 Ext. 050-1684
cel: 3144413769
maria.sandoval@fac.mil.co

OBSERVACIÓN: Mediante correo electrónico de fecha del 04/10/2025 se solicita cotización donde se envía el formato de solicitud de cotización y 07 anexos técnicos correspondientes a la necesidad, tal como se evidencia en la anterior imagen.

RESPUESTA: Se recibe respuesta por parte de la Universidad del Rosario el 9 de octubre de 2025 frente al requerimiento de solicitud de cotización, con: documento propuesto comercial.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

SOLICITUD COTIZACION CAPACITACION PERSONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

MY. MARIA ALEJANDRA SANDOVAL GRANADOS
Para: María Juliana Herrera Mejía <maria.herrera1@unisabana.edu.co>
Sáb 4/10/2025 3:39 PM

ANEXO TECNICO 1 - GENER... 233 KB
ANEXO TECNICO 2 CURSO B... 218 KB
ANEXO TECNICO 3 CURSO D... 191 KB
ANEXO TECNICO 4 DIRECCIO... 139 KB
ANEXO TECNICO 5 CURSO A... 196 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Señores Universidad de la Sabana
Buenas tardes


Con toda atención me permito enviar adjunto a este correo la solicitud de pre-cotización para el proceso de capacitación en Seguridad Operacional desde el enfoque de Factores Humanos, para un personal de funcionarios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Lo anterior, con el fin de actualizar el estudio de mercado que servirá para la estructuración del proceso contractual para su adquisición y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La fecha estimada para su respuesta es con plazo máximo 08 de octubre/25 a las 10:00 horas
correos javier.jimenez@fac.mil.co y maria.sandoval@fac.mil.co

Muchas Gracias.

Mayor María Alejandra Sandoval
Especialista Estratégico Factores Humanos
Dirección de Seguridad Operacional
Inspección General FAC
Carrera 54 No. 26-25 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3159800 Ext. 050-1684
cel: 3144413769
maria.sandoval@fac.mil.co

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

OBSERVACIÓN: Mediante correo electrónico de fecha del 04/10/2025 se solicita cotización donde se envía el formato de solicitud de cotización y 07 anexos técnicos correspondientes a la necesidad, tal como se evidencia en la anterior imagen.

RESPUESTA: Se recibe respuesta por parte de la Universidad de la Sabana el 7 de octubre del 2025 frente al requerimiento de solicitud de cotización, con: documento propuesto comercial.

- d) Conforme a lo anterior, DOS (02) Universidades presentaron cotización: Universidad de la Sabana y Universidad del Rosario

COTIZACIONES RECIBIDAS	
1	Universidad de la Sabana
2	Universidad del Rosario


- e) Que, verificadas las cotizaciones presentadas, no se realizaron requerimientos y aclaraciones por parte del comité estructurador técnico.
- f) Visto lo anterior, el comité estructurador técnico y gerente de proyecto realiza el análisis de los aspectos técnicos, arrojando como resultado consolidado el siguiente:

ANALISIS TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	UNISABANA		UNIVERSIDAD DEL ROSARIO		UNIVERSIDAD EXTERNA DO		UNIANDES		JAVERIANA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CUMPLE CON LA FICHA TÉCNICA	X			X		X		X		X
PLAZO DE EJECUCIÓN	X		X			X		X		X
VALOR COTIZACIÓN:	X		X			X		X		X
SE ACOGEN A LA FORMA DE PAGO DE LA INSTITUCIÓN	X		X			X		X		X
EXPERIENCIA	X		X			X		X		X
CUMPLIMIENTO OTRAS CONDICIONES	X		X			X		X		X
VALOR AGREGADO OFRECIDO: (En el evento que se ofrezca algún valor agregado adjointado en el anexo técnico relacionado a la necesidad).							X		X	X

g) Conclusiones

Tras el análisis comparativo de las propuestas presentadas por la Universidad de La Sabana y la Universidad del Rosario, se concluye que la oferta de la Universidad de La Sabana cumple y es la idónea para desarrollar de manera integral la necesidad de acuerdo a los requerimientos establecidos en los anexos técnicos que conforman el Plan de Capacitación en Seguridad Operacional y Factores

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Humanos – DISOP/IGEFA 2026, tanto en los aspectos técnicos, académicos, logísticos y económicos, como se pasa a exponer a continuación:

La Universidad de La Sabana presenta una propuesta que da cumplimiento total a los siete (7) anexos técnicos solicitados, garantizando el desarrollo de los siguientes cursos y eventos:

- Generalidades en Factores Humanos para Tripulantes.
- Curso Básico FOCUS/FREESTYLE con Scene In-Situ.
- Curso de Maintenance Resource Management (MRM).
- Reunión de Direccionamiento Estratégico.
- Curso de Análisis de Datos de Vuelo.
- **Evento SAFETYTALKS.**
- Capacitación en Operación de Microscopio Electrónico de Barrido (SEM).

Cada uno de estos programas fue incluido en su totalidad dentro de la propuesta técnica, cumpliendo con los parámetros exigidos: número de participantes, intensidad horaria, modalidad presencial, requisitos del personal docente, contenidos programáticos y condiciones logísticas descritas en los anexos.


Por el contrario, la Universidad del Rosario, no incluye el evento “SafetyTalks”, el cual hace parte esencial del objeto contractual y de la estructura metodológica del Plan de Capacitación 2026. Esta omisión implica un incumplimiento parcial de los requerimientos técnicos, lo que inhabilita su propuesta desde el punto de vista del cumplimiento integral de los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, solo un proponente es el habilitado en el evento de cotización, lo que fundamenta la modalidad de contratación directa, por ser la UNICA persona jurídica y/o institución de cumplir a cabalidad con todo lo relacionado de la parte técnica del presente proceso.

Al respecto, es importante precisar que económicamente hablando la Universidad de la Sabana también resulta satisfactoria en tanto en la TOTALIDAD de la necesidad como en la relación costo-beneficio, este se conceptúa en los siguientes términos según la doctrina de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:

La relación costo-beneficio es un concepto de carácter financiero que se aplica en múltiples áreas, en palabras castizas consiste en cuantificar los costos y beneficios de un proyecto con el fin de asignarles un valor para la toma de decisiones, por su parte, en definición de algunos autores se indica “que el análisis costo – beneficio es un método de toma de decisiones cuya intención es cuantificar los beneficios que se pueden obtener de un curso dado de acción, expresarlos en términos financieros (o en términos financieros equivalentes) para después deducir los costos sociales y financieros estimados con el objetivo de que los resultados del curso de acción sean evaluados, valorados y expresados en términos monetarios” , o “como una técnica formal adaptada y clara, sistemática y de decisiones racionales, aplicada en especial cuando se enfrentan con las alternativas complejas o de tiempos inciertos.”

Ahora bien, con la expedición del Decreto 142 de 2013, la forma de establecer la relación costo beneficio sigue manteniéndose tal cual como estaba establecida en el Decreto 1082 de 2015, con la salvedad de que se incluyeron al artículo 2.2.1.1.2.2.2. del mencionado decreto normas relativas a

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

critérios de calidad ambientales o sociales, que si bien deben ser tenidas en cuenta para la determinación del ofrecimiento más favorable en un proceso


Lo anterior es necesario mencionar, con el fin de hacer ver que el concepto de relación costo-beneficio y su forma de determinar, no surgen en el ordenamiento jurídico Colombiano con la expedición del Decreto 142 de 2013, si no que tienen un antecedente que data de hace más de 15 años, mediante el cual se indica de forma taxativa los requisitos que una entidad estatal debe contemplar para determinar factores de costo-beneficio de sus proyectos, para determinar la forma de establecer elementos de ponderación en los procesos de selección que adelante bajo esta forma de escogencia del ofrecimiento más favorable. IDIBEM

Siendo así las cosas y con base a la anterior apreciación en notable que, si bien es cierto, hay una diferencia notable en los precios cotizados y hay una distinción abrupta en la mejora y en las capacitaciones que son relevantes al objeto sujeto a contratar en el presente proceso, en virtud de lo anterior es muy visible que la Universidad de la Sabana ha sobresalido en la ejecución de contratos con base a las capacitaciones y en la educación para las entidades estatales, ya que tanto en el histórico como en el estudio de la demanda del presente estudio previo se ha reflejado varias ejecuciones contractuales, no solo con le Fuerza Aeroespacial Colombiana, sino con otras entidades que requiere una especialidad muy específica a contrario sensu, de la Universidad del Rosario en donde reporta cinco contratos ejecutados los cuales dos son contratos prestando el servicio de capacitaciones, el primero ante Min Defensa en relevancia de los Derechos Humanos y el segu ndo capacitando a los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el cual fue celebrado mediante SECOP I. Lo que nos indica la trayectoria y la distinción entre las dos instituciones. En cuanto a la ejecución de capacitaciones de carácter muy especializado, cabe recalcar que la persona de la FAC, integra técnicos, oficiales y pilotos con amplia cuya razón sostiene que la Sabana cuenta con el personal requerido y de fortalecer académica con el fin de capacitar en las distintas aéreas de gran concentración aérea militar.

Es menester, precisar que se solicitaron más de 2 cotizaciones con posibles oferentes que presuntamente prestaban el servicio acorde al presente objeto del proceso, sin embargo, solo cotizaron la Universidad de la Sabana y la Universidad del Rosario, empero conforme a lo descrito, la Universidad del Rosario deja descubierta la necesidad, en tanto no incluye el evento SafetyTalks.

Visto lo anterior, es preciso analizar la capacidad institucional con la que cuenta la Universidad de La Sabana, quien tiene acreditación institucional de alta calidad por ocho (8) años, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, lo cual garantiza la calidad de sus procesos académicos, administrativos y de proyección social. Además, figura en posiciones destacadas en los rankings internacionales: Puesto 6 a nivel nacional en las Pruebas Saber Pro-2024-II, Puesto 33 a nivel nacional y 81 en Latinoamérica en el Green Metric World University Rankings 2024. Estas acreditaciones y resultados reflejan una mayor madurez institucional y capacidad de respuesta técnica para desarrollar programas de capacitación especializada con altos estándares de calidad.

Desde el punto de vista económico, la oferta la Universidad de La Sabana resulta más costo-eficiente en relación con la cobertura total del servicio solicitado, ya que incluye dentro del valor global componentes logísticos, sin requerir costos adicionales o ítems complementarios. En contraste, la Universidad del Rosario presenta una cotización que, aunque competitiva, no cubre integralmente los requerimientos logísticos y académicos exigidos, lo que implicaría gestiones adicionales para completar la ejecución de los eventos faltantes.

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Por lo anterior, y considerando los criterios de cumplimiento técnico, idoneidad institucional, cobertura total del objeto contractual, respaldo académico y costo-beneficio, se determina que la Universidad de La Sabana es la opción más favorable para la ejecución del contrato del Plan de Capacitación 2026, al garantizar la entrega integral de todos los servicios solicitados bajo los estándares de calidad exigidos por la Dirección de Seguridad Operacional

Justificación selección mejor oferente y valor:

Luego de realizar el análisis técnico, académico, logístico y económico de las propuestas presentadas por la Universidad de La Sabana y la Universidad del Rosario, se determina que la Universidad de La Sabana es el oferente que cumple de manera integral con los requerimientos establecidos en los anexos técnicos del Plan de Capacitación 2026, al incluir la totalidad de los cursos y eventos solicitados (Factores Humanos, FOCUS/FREESTYLE, MRM, Direccionamiento Estratégico, Análisis de Datos, SAFETYTALKS y Microscopía Electrónica).

La propuesta de La Sabana garantiza cumplimiento total de las especificaciones técnicas, cuenta con acreditación institucional de alta calidad por ocho (8) años, y un equipo docente con experiencia certificada en factores humanos y seguridad operacional. Adicionalmente, su oferta incluye la

cobertura logística completa (transporte, materiales, certificación y soporte académico), lo cual optimiza la relación costo–beneficio sin requerir gastos adicionales.


La propuesta presentada por la Universidad de La Sabana cumple de manera integral con todos los requerimientos técnicos establecidos en los anexos de la invitación, abarcando la totalidad de los cursos y eventos solicitados, incluyendo el Direccionamiento Estratégico y el evento SAFETYTALKS, evento que no fue contemplado en la cotización de la Universidad del Rosario. Tal y como se mencionó en el Acta de Escogencia del presente proceso justificando que solo la Universidad de la Sabana queda como proponente facultado para la futura celebración del futuro contrato.

La oferta de La UNISABANA presenta un diseño metodológico detallado, con enfoque teórico-práctico, objetivos claramente definidos y contenidos temáticos alineados con los estándares de seguridad operacional y factores humanos requeridos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Adicionalmente, incluye valor agregado en aspectos logísticos garantizando el cumplimiento eficiente del cronograma y las condiciones contractuales.

La Universidad de La Sabana, es una institución de educación superior acreditada en alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional por un periodo de ocho años, y se posiciona dentro del Top 5 nacional en las pruebas Saber Pro-2024-II, lo que evidencia su excelencia académica y rigurosos procesos de gestión educativa. Asimismo, figura en el Top 300 mundial en sostenibilidad según el UI Green Metric y ocupa el CUARTO (04) lugar entre las universidades privadas de Colombia, demostrando su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y la calidad institucional.

Por lo anterior, y considerando que su propuesta satisface plenamente las condiciones técnicas, académicas y logísticas requeridas, se determina la selección de la Universidad de La Sabana como la entidad idónea para la ejecución del contrato del Plan de Capacitación 2026.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos:

Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales; Por su parte, el Decreto 1068 de 20153 respecto de las condiciones para contratar por prestación de servicios en las entidades públicas, establece:

“ARTÍCULO 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.

Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un **grado de especialización** que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo.


En el entendido y en el anterior párrafo es menester indicar que la Universidad de la Sabana, cuenta con el personal idóneo para la ejecución y realización de las siete (07) capacitaciones con el fin del cumplimiento total del objeto a contratar, en relación con los anexos técnicos allegados y evidenciados en la documentación previa.

El futuro contrato a celebrar corresponde a un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión conforme al artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral CUARTO (4) del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, en tanto se trata de la capacitación de un personal en actualización de control interno, gobernanza de la inteligencia artificial y valor estratégico basado en riesgos, para lo cual, conforme a la ficha técnica requiere una idoneidad de un personal docente calificado que posea unos conocimientos, destrezas y características a priori.

Con el fin de seleccionar al proveedor para satisfacer la necesidad que se tiene se envió solicitud de Precotización a diferentes instituciones de educación superior, reconocidas a nivel nacional en virtud de la selección objetiva, entre ellas la Universidad de La Sabana, Universidad Externado, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes y Universidad del Rosario; conforme lo establecido en los documentos íntegros del proceso.

En ese orden, se obtiene el siguiente análisis:

Es importante precisar que, respecto al servicio ofrecido por la Universidad de la Sabana con base en los requerimientos de la capacitación, se evidencia que la Universidad de la Sabana muestra un interés en ofrecer una capacitación de calidad, y pertinente con docentes idóneos en las áreas solicitadas para Seminario y capacitación.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Se recomienda Ordenador del Gasto como oferente para la presente contratación a la UNIVERSIDAD DE LA SABANA, ya que cuenta con la idoneidad requerida, presenta un alto nivel y experiencia por parte del conferencista propuesto, cumple con las especificaciones requeridas en los 7 anexos técnicos y necesidades de la FAC y es una oferta favorable para la entidad; adicionalmente en el histórico de procesos de capacitación llevados a cabo con la Universidad de la Sabana, se han obtenido logros positivos, tanto en el cumplimiento de las condiciones del contrato, como en el desarrollo metodológico, conceptual y pedagógico en las temáticas dictadas

Por lo anterior, los aquí firmantes certifican que, una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por la Universidad la Sabana con NIT No. 860.075.558-1 CUMPLE y REUNE los requisitos de idoneidad y experiencia relacionados con el objeto a contratar.

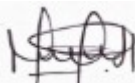
Agotado el temario se firma en Bogotá D.C a los QUINCE (15) días del mes de ENERO de 2026



Hernán David Ramírez Álvarez
Comité Jurídico Estructurador



Paula Andrea Carvajal Rodríguez
Comité Económico Estructurador



My. María Alejandra Sandoval Salgado
Comité Técnico Estructurador



TC. OMAR ALBERTO RUSINQUE SALAZAR
Gerente de Proyecto